

**CORRESPONDE:
EXPTES. N°s 004816, 0050/16**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo del siguiente expediente:

=====

Expte. N° 0048/16: Nota de Escuela Secundaria N° 2, solicitando pintar mural.

Expte. N° 0050/16: Nota solicitando autorización para utilizar columnas de la Plaza de Oriente.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 9 de junio 2016.-

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE